



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1322 /2024.-

ANT. :

MAT. INFORME MENSUAL.

CONCÓN, 01 JUL 2024

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEFG
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRTA VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS	202	247 25/01/2024 1182 04/04/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Paulo Carrillanca Antilefg
PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/mtb
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- Dideco

MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 202

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL**

[REDACTED]

Fecha: 01 de Julio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA DE VIVIENDA 22 DIAS TRABAJADOS MES DE JUNIO DEL 2024	856.174
Total Honorarios \$:	856.174
13.75 % Impto. Retenido:	117.724
Total:	738.450

Fecha / Hora Emisión: 01/07/2024 15:03



15720351002022025BA3

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202407011503

Fecha / Hora Impresión: 01/07/2024 15:03





CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

INFORME GESTION
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
22 días trabajados mes de Junio del 2024	
Nombre Prestador (a)	I.Municipalidad de Concón
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Oficina de Vivienda
Nº Boleta Honorarios	202

Funciones

La labor de la profesional Asistente Social de la Oficina de Vivienda, es posible desglosarlo desde tres ejes de intervención:

Se realiza atención de público a diario a cada una de las personas que requieren orientación en temas relacionadas al área vivienda. Principalmente respecto de las características de cada futuro postulante, cual es la solución habitacional más viable de poder acceder en corto plazo. Entregando información de Subsidios de SERVIU D.S. 49, Subsidio D.S.1, Subsidio de Integración Social D.S. 19, Subsidio de Arriendo Regular, Subsidio de Arriendo Adulto Mayor.

Postulación en línea a diferentes Subsidios de Vivienda, según llamados correspondiente. Desde inicio de la pandemia las postulaciones en su gran mayoría se deben realizar en línea, la profesional apoya y ejecuta postulaciones según la demanda que se presenta, al ser un proceso no tan amigable de acceder para cada postulante.

Atención de caso por solicitudes de agua rural. La profesional debe mantener un catastro actualizado de cada uno de los residentes que reciben el beneficio de agua rural por parte del municipio, por lo cual al llegar un requerimiento, la profesional se deriva a Delegación Rural para evaluación técnica y posteriormente se visita en terreno para conocer la factibilidad de la entrega según los criterios sociales, se elabora informe social del caso, es presentado a Sr. Alcalde mediante oficio y posteriormente incorporado al listado para ser remitido al Departamento de Operaciones, quien está a cargo de la entrega.

Resguardar y Canalizar la demanda del Programa de Vivienda en Comodato al Adulto Mayor, manteniendo un catastro actualizado de los beneficiarios de las 28 viviendas que existen en la comuna, su asignación, mantención, entrega. y posterior elaboración de Comodato por parte de SERVIU.

Mantener un contacto permanente con los equipos técnicos de la Seremi de Vivienda y Urbanismo y Serviu, respecto cada una de las modificaciones que se van desarrollando en torno a la política habitacional vigente.

Elaborar folletos informativos de los diferentes subsidios habitacionales a los cuales se puede acceder por parte de los residentes de la comuna.

Coordinación con diferentes Oficinas Municipales e Instituciones de la Red Comunal, respecto la derivación de casos, asesorías y solicitudes de asignaciones directa cuando el caso se requiera.

Trabajo permanente con Departamento de Obras y SECPLAC, respecto solicitudes o requerimientos que comités o personas individuales requieran con el fin de agilizar los procedimientos respectivo.

Trabajo, asesoría y coordinaciones con los dos comités existentes en la comuna Comité los Alerces y Comité Pedro Aguirre Cerda y sus entidades patrocinantes a cargo, principalmente ya que el primero de ellos se encuentra en etapa de resoluciones para comenzar proceso de ejecución y el segundo ya se encuentra en 30% avance de obras.

Trabajo permanente con los comités de mejoramientos de vivienda existentes en la comuna y los que se encuentran en proceso de conformación y en ejecución, principalmente para obtener la aprobación de sus subsidios, desarrollos de proyectos por parte entidades patrocinantes y ejecución y termino de los proyectos.

Asesoría a diferentes organizaciones de la comuna respecto postulación proyectos D.S. 27 de SERVIU en su título I destinado recuperación de espacios públicos. En este tenor además de acompañamiento y asesoría en todo el proceso de postulación y ejecución, se realizan reuniones con diferentes organizaciones de la comuna respecto posibles mejoras que se podrían postular por esta vía.

Motivar y orientar permanentemente a los diferentes actores de la comunidad a organizarse y conformar líderes comunitarios, empoderándolos respecto a las reales soluciones habitacionales a las cuales pueden acceder.

Actividades Realizadas

Informe del 1 al 10 de Junio del 2024

Elaboración de listado posibles viviendas Emergencias: A solicitud Sr. Director durante esta semana en compañía encargada oficina de vivienda, realizan visitas domiciliarias a familias de la comuna que presentan una necesidad habitacional critica, es por esto que han manifestado vuestra necesidad de obtener vivienda de emergencia, lo cual podría mejorar las condiciones en las que se encuentran. Se realiza listado, con características de cada familia y registro fotográfico. (Se adjunta registro fotográfico medio de verificación)

Reunión Terreno Entidad Patrocinante Modelo y Familias postulantes Proyectos micro condominios: Debido a que entidad patrocinante, con la cual se estaba trabajando, no logra realizar las postulaciones de familias de la comuna que desean participar, se realiza reunión de esta forma el Sr. Ivan Pozo conoce los terrenos y acepta poder desarrollar cada proyecto. La profesionales entregaran información de cada familia, de esta forma la entidad se compromete a volver a una segunda visita para proponer diseños tentativos a cada familia.

Derivación casos críticos: Dentro de las derivaciones que se realizan a la profesional, principalmente en busca de una solución habitacional, se realizan gestiones a los siguientes casos

Solicitudes beneficio agua rural: Durante esta semana la profesional realiza visitas domiciliarias por solicitudes de este beneficio, en una instancio se recepción la demanda

por atención de público, orientando respecto principales requisitos solicitados, contar con la conexión exigida por Depto. Operaciones y revisión de RSH aplicado en el domicilio. Posteriormente se informa avanzada rural, para que Delegado realice las visitas técnicas de los requirentes y una vez concluida esta etapa, se realiza visitas domiciliarias, para poder elaborar informes sociales que son presentados a Sr. director de DIDECO y Sr. Alcalde para su aprobación y posteriormente inscripción en listado oficial de beneficiarios que trabaja Depto de Operaciones. De forma transversal se mantiene coordinaciones periódicas con personal de Avanzada rural, respondiendo inquietudes de fechas de visitas, eliminar beneficiarios por cambio de domicilio entre otras.

Asesoría y Atención de casos sociales solicitudes de viviendas por lo cual la profesional realiza asesorías a personas que requieren el apoyo, además de consultas a SERVIU, por postulantes que acuden con procesos erróneos, en postulaciones anteriores, derivaciones RSH, con el fin de que el instrumento sea modificado en caso que su situación cambiara, derivaciones oficina de discapacidad para obtención de credencial.

Informe del 11 al 18 de Junio: Licencia Médica.

Informe del 19 al 30 de Junio: Feriado Legal



FIRMA DE PRESTADORA

JEFE UNIDAD



Amilanca

V° B° DIDECO



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2024, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Margarita Tapia Barrios

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 01 de Junio del 2024